

## De la Cognición al Discurso. Aproximación a la Psicología Crítica

### I. Acto Primero. La Crítica

Al interior de la psicología se ha debatido sin tregua por el canon científico, *objetal*, metodológico y epistemológico que debe arroparla. Los resultados no han puesto de manifiesto un mínimo acuerdo al respecto y por el contrario cada vez que se debate el tema emergen nuevos argumentos que tensan y marcan nuevos espacios de distanciamiento entre las posturas. Es probable que los psicólogos y los aficionados a ésta área planteemos la discusión con objetivos imprecisos y por ello los resultados no sean los deseados. ¿Es acaso necesario llegar a un punto de acuerdo en relación con los criterios de demarcación de esta forma de conocimiento que ha sido llamado psicológico? ¿Los cánones de unidad de la ciencia y el método son los parámetros que, indirectamente, siguen alimentando estas discusiones? Y sucede indirectamente porque si algo se ha derivado de estos debates es la prudencia al momento de conceptualizar la psicología como ciencia, disciplina e incluso como sólo un área de conocimiento. No obstante, la preocupación de los psicólogos parece sostenerse aún en la búsqueda de consenso acerca de los máximos de la Psicología, cuando de lo que se trata es de discernir los mínimos dialogantes de una forma de conocimiento, reconocer la inmanencia de la diversidad de perspectivas y pensar en relación con problemas y no alrededor de objetos de demarcación.

Los temas que se abarcan en los libros indexados en el apartado de la Psicología son cada vez más diversos, heterogéneos e inespecíficos en relación con los fundamentos teóricos, los diseños metodológicos y las implicaciones prácticas que tienen. Este fenómeno evidencia la ruptura de las fronteras disciplinarias y nos hace pensar en una perspectiva cada vez más pragmática, que la psicología es aquello que hacen los psicólogos, es decir, somos seguidores de una disciplina no sólo en relación por sus contenidos sino por aquello que hacemos. Cabe preguntar cuántos de nosotros iniciamos los estudios de la psicología por algún modelo en quien nos identificamos, y no precisamente por el contenido de la disciplina. Así, la psicología, como las demás áreas de conocimiento, cumple con dos condiciones, cada vez más expuestas: (a) Construir psicología es una actividad social que se rige por parámetros definidos al interior de una comunidad, de un marco de relaciones, y no a partir de las demarcaciones que impone la definición de un objeto; y (b) La demarcación del campo psicológico es cada vez menos precisa en tanto que las temáticas que aborda no son privativas de él sino que, por el contrario, también despiertan el interés de otros investigadores, que a su vez recrean los fenómenos desde otras interpretaciones posibles.

¿Qué es entonces lo que está en cuestión? Si un fenómeno, acontecimiento, hecho o suceso, puede y es explorado por diferentes disciplinas desde marcos conceptuales diferentes, e incluso en la misma disciplina, lo que está en cuestión es la indefinición ontológica de la realidad y por consiguiente la construcción simbólica de la misma. En este caso, defender la verdad de una argumentación, aunque posible, no es otra cosa que el buen ejercicio de los recursos de poder que un actor ejerce estratégicamente. La verdad aparece [\[1\]](#), como lo han sugerido Foucault y sus seguidores reiteradamente, como un efecto de las relaciones de poder y no como una característica del conocimiento en relación con el objeto al cual se refiere. Ni siquiera la metodología derivada de la concepción positivista, al mejor estilo de Comte, es capaz de neutralizar las versiones que del mundo emergen por doquier y que en términos efectivos orientan la acción de los sujetos en el mundo. Es así que quienes nos interesamos por explicar la acción humana debemos prestar atención a los mecanismos que la rigen a partir de la interacción y los anclajes específicos, antes que en los procesos inherentes de la vida psíquica ser humano. Sin embargo, este es un aspecto que retomaré con mayor detenimiento más adelante.

Si la psicología es aquello que hacen los psicólogos, no está definida por características inmanentes del individuo y se posiciona con una verdad gracias a los herramientas retóricas y metodológicas del discurso científico; entonces ¿a qué se refiere esta área de conocimiento?. Aquello que pragmáticamente se ha comprendido por psicología es ante todo una ética formalizada bajo el amparo de sus pretensiones científicas. Es evidente que un número amplio de psicólogos reconocen su disciplina alrededor del ser humano, aunque existan modelos y trabajos con animales que explican satisfactoriamente el comportamiento del *homo sapiens*. En este contexto la multiplicidad de versiones acerca de la condición humana, su acción, su pensamiento y sus afectos son el origen de apasionadas discusiones maquilladas en torno a la epistemología, el método, la demostración y cómo no!, la objetividad. Es la feria de la verdad y el mejor vendedor será el que más adeptos tenga como trofeo y ratificación de la veracidad de sus postulados. Habermas diría que hay para todos, aunque no haya sido escuchado, aunque sí oído luego de los argumentos que propone en Conocimiento e Interés.

Ph.D. [Nelson Molina Valencia](#)

Psicólogo

Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de  
Psicología Bucaramanga-Santander, Colombia.



Amor Bajo el Agua

Pintura. Oleo sobre Lienzo. Firmada. Año: 2002  
Elián

Lo que tal apasionamiento pone de presente es la condición ética de la psicología, antes que su potencia explicativa. La ética explica desde el modelo de los valores y no desde el principio de correspondencia y adecuación, rector de las prácticas científicas. Bastan dos ejemplos para traer a la discusión en este momento. El primero es la relación que los historiadores de la psicología, de la ciencia y del conocimiento formulan entre los orígenes de las teorías y el momento en que esto sucede. Ninguna teoría emerge exclusivamente por su carácter explicativo, por la verdad que contiene y por el avance que supone. Las teorías emergen, o no, bajo el amparo de un conjunto de interacciones comunitarias que hacen posible su aparición, es decir, cuando hay una comunidad dispuesta a reconocer un conjunto de argumentos como posibles. El segundo ejemplo se refiere a la permanencia de las teorías a lo largo del tiempo. Si una teoría fuera verdadera, independientemente de su contexto, ésta se sostendría indefinidamente porque alude a las condiciones inmanentes del fenómeno estudiado y negando así la historicidad de sus postulados. Se podrá objetar que la ciencia jamás ha pretendido la congelación del conocimiento lo cual es una evidencia en toda regla. Sin embargo, las pretensiones de la generación del conocimiento científico apuntan a lo contrario, y por ello existen dispositivos de análisis como los márgenes de error, las condiciones de falsación y validez de una premisa, la confiabilidad de los datos, la comprobación o la réplica experimental entre otros.

La psicología aparece como una forma de ética que desde sus diversos modelos aporta explicaciones contextuales, históricas y heterogéneas sobre los fenómenos que se ha propuesto abordar. El seguimiento de una corriente psicológica, una teoría o un postulado, se rige generalmente por argumentos de carácter ético antes que epistemológicos. Seguimos una teoría porque explica mejor aquello que estamos interesados en abordar. La consideración de *mejor*, es un argumento para la escogencia de una teoría con base en determinados principios que podrían ser conceptuales, metodológicos o estéticos; no importa cuál de ellos prime. Lo importante, es destacar que tal escogencia surge a partir de un marco valorativo y no ante la evidencia de verdad de la teoría. Pocas veces se argumenta la defensa de una teoría porque es verdadera y por el contrario sí se hace desde su valor pragmático.

La premisa de la psicología como teoría de la ética es el primer elemento que se presenta en la construcción de un argumento crítico. A partir de él ya se pueden inferir otros aspectos tales como el relativismo o el pragmatismo que también han sido expuestos tangencialmente. Ibáñez (2001) integra estos argumentos de diferentes maneras, y en un apartado discute acerca de la verdad y la felicidad como dos objetivos del conocimiento, uno científico, otro ético, respectivamente, y concluye:

“La verdad es una cuestión epistémica, la felicidad es una cuestión ética. Platón ha magnificado la epistemología, los relativistas y los escépticos privilegian la ética sobre la epistemología (...)

Aunque esto pueda parecer paradójico a los ojos de muchos, es precisamente cuando se juega en el terreno de la ética cuando el relativismo está jugando en casa. Platón quiere llevarlo a otro terreno, al terreno de la epistemología, pero no hay ninguna *buena razón* para seguirle el juego, salvo que Platón haya conseguido convencernos de que *nuestra relación al mundo* es, ante todo, una relación de conocimiento” (p. 58).

La discusión sobre verdad y felicidad, o, epistemología y ética es un ejercicio pendiente en tanto que el privilegio del conocimiento representacional y científico desplazó los intereses éticos que el conocimiento podría tener. Una perspectiva crítica no niega su existencia ni el deseo de conocer. Lo que se encuentra en cuestión es la naturalización de una forma adecuada de conocimiento que se considera, en palabras de Rorty (1995), el *espejo de la naturaleza*. *La epistemología se convirtió en la guardiana de la verdad y de sus formas de consecución, convirtiéndose en un argumento al cual se apela reiteradamente con sentencias como las siguientes: ¿cuál es el fundamento epistemológico de su propuesta?, o, ese trabajo no tiene coherencia ni fundamentación epistemológica*. No se entienda, sin embargo, que se pretende negar el principio de coherencia del conocimiento. El propósito sí es señalar que la coherencia no depende exclusivamente de las condiciones de relación del investigador con el objeto cuyo efecto debe ser verdadero, sino también que la coherencia es un efecto de la argumentación empleada y la construcción de hechos desarrollada gracias a las estrategias retóricas. Así por ejemplo, en este momento lo más importante no es, necesariamente, las condiciones de verdad de este discurso, sino la capacidad de seducción y sospecha que sea capaz de despertar para resignificar determinados marcos de relación. Sólo bajo ese criterio es posible enunciar el principio de coherencia y por tanto de verdad del discurso, independientemente de los marcos rectores o epistemológicos.

Por segunda ocasión cedo la palabra a Tomás Ibáñez (2001) para que precise estos argumentos en relación con la verdad, el relativismo y el pragmatismo:

“En todas las universidades y en todos los ámbitos científicos hay algo que está muy claro: se puede defender cualquier opción epistemológica o filosófica, uno se puede declarar realista, idealista, positivista, pero nunca relativista, es el pecado mortal por excelencia (...)

En consecuencia cabe proponer:

“La verdad de una proposición no queda establecida por su correspondencia con la realidad porque la realidad depende de las convenciones que utilizamos para definirla (...)

¿Por qué razones ha sido descalificado, de forma tan brutal y tan violenta, el relativismo?. Simplemente porque el relativismo socava radicalmente el principio de autoridad... Aceptar el relativismo es reconocer que cualquier principio al que decidamos otorgar nuestra confianza, no tiene otro origen que nosotros mismos, en tanto que seres sociales y en tanto que seres culturales. Esto significa que la defensa de esos principios no puede basarse nunca en otra

cosa que no sea en la calidad de nuestra propia argumentación y en nada más (...)

El relativismo no tiene problemas con las conceptualizaciones pragmáticas de la realidad y de la verdad. Se limita a decir que la realidad y la verdad son creencias indispensable para la vida cotidiana, pero que no requieren un estatus trascendente, objetivo y absoluto" (Ibáñez, 2001, ps. 75,76, 86)

El valor absoluto y el valor relativo o dialogante del conocimiento es el centro de la discusión. Una de las críticas más fuertes que se hacen al relativismo es que todo vale, como si de una gelatina en estado líquido se tratara. Para el relativismo no todo vale en un momento, y sólo en uno, porque sólo tiene valor aquello que argumentativamente satisface las condiciones del contexto, de los proyectos, de las expectativas, de los efectos deseados. En el Forum Universal de las Culturas de Barcelona 2004, Keneth Gergen contestó a una pregunta referida a este asunto. La pregunta fue en relación con el manejo de los fundamentalismos en el conflicto palestino-israelí si se consideraba que todo estaba en permanente construcción y era relativo, por tanto, cómo afrontar la transformación de esa disputa. La respuesta de Gergen sorprendió a más de uno de los asistentes, sosteniendo que no hay persona que rijan su acción por fuera de algún fundamento. El problema no es tener fundamentos, sino suponer que son absolutos e inamovibles, trátase de la esfera de la vida que se trate. Para el caso israelí-palestino, cuyo conflicto está cimentado en fundamentos religiosos, este argumento parecía un poco extraño, pero las evidencias de los últimos días refuerzan esta postura. En consecuencia, los principios que defiende el relativismo operan mientras que sus efectos, los argumentos en su contra o la transformación de valores sugieran que existen condiciones deseables diferentes [2]. Esta conclusión niega la idea más o menos generalizada que para el relativista todo vale y que todo puede pasar sin importar sus consecuencias. Justamente se trata de todo lo contrario, y si algo importa en este caso es el conjunto de consecuencias ante la imposibilidad de controlar la relación causal de la acción.

Antes de terminar este primer acto, quizá convenga importar cuatro argumentos de Rorty (1995) en relación con la crisis de la epistemología, del conocimiento representacional y la emergencia de otros modos de relación con el conocimiento. El primero se refiere a una cita que Quine atribuye a Wittgenstein, y el filósofo norteamericano expone:

"Lo que hay que hacer con la epistemología es *curar a la alucinación de que hay problema epistemológicos*. Esta terapia no separa la filosofía de la ciencia: supone que la filosofía es sólo sentido común o ciencia que se moviliza para proporcionar *advertencias con un objetivo concreto*" (Rorty, 1995, p. 213)

El segundo argumento mantiene la distancia en relación con la epistemología y se orienta hacia la hermenéutica. En este caso sostiene que la hermenéutica no requiere de un marco epistemológico a partir del cual sostenerse porque se basa en los principios de la interpretación, del lenguaje marcando diferencias con la verdad y la representación. He querido exponer este argumento, porque suele demandarse por parte de investigadores llamados críticos y postmodernos, los criterios epistemológicos del modelo hermenéutico y de sus diseños de investigación cualitativa, lo cual evidencia que la reflexión y argumentación no ha sido radicalizada. De esta manera se reedifica una vez más el marco positivista y representacional para la construcción de conocimiento.

Los argumentos tres y cuatro introducen la segunda parte de esta presentación. Están referidos a la crisis de la representación, concepto en el cual también se basa la psicología social cognitiva. Por este motivo sólo enunciaré las citas de Rorty como marco para la reflexión que está por venir. En la primera cita se sostiene:

"Donde no podemos encontrar vínculos incuestionados con (por ejemplo, representaciones privilegiadas de) los objetos que se deben reflejar, no hay posibilidad de que haya un algoritmo, junto con la afirmación de que donde no hay posibilidad de que haya un algoritmo sólo puede haber la *aparición* de acuerdo racional, lleva a la conclusión de que la ausencia de representaciones privilegiadas relevantes demuestra que estamos únicamente ante *una cuestión de gusto*" (Rorty, 1995, p. 306).

Luego de este nuevo llamado al asunto ético y estético, Rorty lleva el argumento a otra radicalización y propone:

"Sería mejor para la claridad filosófica, que entregáramos la idea de cognición, a la ciencia predictiva, y dejáramos de preocuparnos por los métodos cognitivos alternativos. La palabra *conocimiento* no parecería digna de que se luchara por ella si no fuera por la tradición kantiana de que ser filósofo es tener una *teoría del conocimiento*, y la tradición platónica de que la acción que no está basada en el conocimiento de la verdad de las proposiciones es *irracional*" (Rorty, 1995, p. 322)

## II. Acto Segundo: Gnoseología y Psicología Social Cognitiva.

La psicología social cognitiva ha dedicado muchos de sus esfuerzos a la comprensión de las estrategias de conocimiento del ser humano. Sin embargo este interés se ha basado en la inquietud por los procesos previos o simultáneos a la acción. El interés por comprender la manera como el sujeto se relaciona con el medio a partir del conocimiento que tiene de él, pone de manifiesto que la acción no se define unívocamente a partir de los estímulos que recibe del ambiente. Este fue uno de los argumentos esgrimidos en los orígenes de la psicología cognitiva como crítica a los modelos comportamentales clásicos, que no consideraban los procesos mediacionales entre los estímulos y la respuesta del sujeto-organismo. La consideración de tales procesos mediacionales ha dado origen a la metáfora de la caja negra para señalar que es necesario estudiar lo que sucede antes que el sujeto emita una conducta, actúe, se relacione. La pregunta genérica que sustenta esta concepción sería: ¿Qué orienta el comportamiento si los estímulos por sí mismos no explican esta función? La

respuesta se encuentra de alguna manera en la caja negra, en la mente, en los procesos mentales e incluso en los procesos psicofisiológicos.

Sin embargo no es objeto de este texto exponer los conceptos y argumentos de la psicología social cognitiva. El objetivo es presentar las dificultades que pueden tener tales conceptos o nociones [3]. En este sentido la discusión se presentará con base en tres perspectivas. La primera referida al mantenimiento de los dualismos mente-cuerpo, interno-externo. La segunda se refiere a las dificultades conceptuales que presentan las nociones propias de la psicología social cognitiva, y la tercera consiste en señalar los puntos de convergencia con otras disciplinas o campos de conocimiento que hacen difícil la delimitación de un campo conceptual específico.

#### *Los dualismos mente-cuerpo / interno-externo.*

La tradición moderna es dualista. Con Descartes se inaugura la modernidad a través de la división entre materia y pensamiento. Esta escisión permitió el desarrollo de las ciencias y dentro de ellas sus clasificaciones, constituyendo nociones que, a partir del discurso, han fragmentado el mundo sin apenas reflexionar lo suficiente sobre las implicaciones de la división. El mundo es binario y pensar en más de dos categorías explicativas o descriptivas resulta complejo en algunos contextos. Por ello hablamos de objetividad y subjetividad, ciencias sociales y ciencias naturales, ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, mundo interior y mundo exterior, condiciones materiales y condiciones espirituales o psicológicas, entre muchos otros dualismos.

La psicología se ha basado, al igual que las ciencias sociales y las humanidades, en el dualismo mente-cuerpo, mundo interno-mundo externo. La propia noción de cognición, como ya fue señalado, aparece en el momento que la conducta observable o las declaraciones de la introspección deben ser explicadas por otros factores que no sean directamente los estímulos del ambiente. La premisa es que el sujeto en tanto que pensante tiene la posibilidad de procesar la información y todos los procesos de ella derivados, antes del comportarse. La relación dual estímulo-respuesta es ahora enriquecida e interrumpida por un catalizador cognitivo capaz de condicionar la reacción del organismo. La psicología volvió sus ojos a este conjunto de procesos desde diferentes ángulos como la Gestalt, las teorías del equilibrio o las teorías del procesamiento de información, descubriendo un objeto de estudio lo suficientemente diferenciado de las demás disciplinas referidas al hombre. De hecho, la tradición de esta perspectiva sigue vigente y cuenta quizá con la mayor cantidad de producción teórica e investigativa en psicología, lo cual pone de presente el modelo y los fundamentos desde los cuales han sido construidas estas teorías, y no la verdad o validez inmanente de las mismas.

El principal efecto de esta perspectiva es la reificación de un mundo interno, psicológico, en contraposición a un mundo externo, social. En el encuentro de estos dos mundos emerge lo que se ha llamado psicología social cognitiva, que alude directamente a la influencia de las categorías de conocimiento individual en el comportamiento y afectos del individuo. En este punto se abre un doble pregunta: (a) ¿El comportamiento también se puede dicotomizar entre individual y colectivo?, y, (b) ¿El conocimiento que tiene un individuo es estrictamente individual por el hecho de enunciar yo... en cada una de sus afirmaciones?. Las dos inquietudes parten del mismo punto: la condición de posibilidad de un mundo dual, lo cual no significa que así esté constituido; tampoco tenemos evidencia que sea ontológicamente de otra manera.

Así la diferencia entre la psicología cognitiva y la psicología social cognitiva es funcional antes que conceptual. La explicación del mecanismo o proceso cognitivo por sí mismo está referida a la descajanización del catalizador entre el contexto [4] y el sujeto, y su objetivo es la comprensión de las operaciones que *internamente* éste realiza antes emitir su acción. El problema en este caso no es la acción sino el proceso interno, cognitivo. Por su parte, para el caso de la psicología social cognitiva el problema es la acción en relación con las explicaciones provenientes de la descajanización del mundo interior del sujeto.

En estas dos concepciones la división de mundo interno y mundo externo es categórica, y se rige por la misma lógica que divide al conocimiento entre objetivo y subjetivo. Desde acá se pregunta: ¿Tenemos evidencia de la división del mundo en estas dos dimensiones? ¿Es legítimo a partir del lenguaje y el pensamiento para sí, en términos de Vigotsky, suponer que el mundo funciona por fuera de mí y que la subjetividad me pertenece en términos exclusivos? ¿Cuáles son los límites que establecen tales demarcaciones? ¿La piel es el límite de la demarcación?

La Sociología del Conocimiento y la Teoría del Actor-Red (Doménech y Tirado (1998) han señalado que la construcción de las divisiones y las fronteras de las dicotomías obedecen a estrategias retóricas y prácticas antes que a condiciones esenciales de la realidad. En la misma línea, la psicología crítica (Doménech e Ibáñez, 1998; Stainton, 1997) señala que el mundo está mediado por el lenguaje y que éste emerge de las relaciones colectivas. En consecuencia, no hay diferencia entre el mundo interno y el mundo externo porque las categorías a partir de las cuales operan son las mismas, y si estuviésemos dispuestos a considerar la existencia de la internalidad, ésta solo puede ser pensada a partir de las categorías sociales que la han definido. Por tanto, la condición de interno y externo es un efecto y consecuencia del uso del lenguaje que por alguna condición práctica así la ha definido.

Desde esta perspectiva la psicología (social) cognitiva pierde una de sus cartas de identidad en tanto que disciplina instituida para estudiar los procesos de la caja negra y entender por tanto la acción del sujeto. La premisa es entonces que la caja negra no es personal sino la encarnación del mundo social en el individuo. Por consiguiente, el foco de atención se

desplaza a querer entender las condiciones del discurso y del lenguaje porque es a partir de él que se estructuran las categorías orientadoras de la acción. Categorías, por demás, que son compartidas por los miembros de una comunidad que cuando dice nosotros dice yo, y cuando dice yo afirma un nosotros. Los prejuicios y estereotipos, por ejemplo, lo son en tanto que hablan de una cultura y reúnen en torno a sí a comunidades a la vez que tienen la fuerza de generar acciones. Por más que el estereotipo se encarne en un sujeto, éste sólo se entiende como tal en la relación social y no en el aislamiento de éste. Si en esta condición se considerara la existencia de una internalidad propia, exclusiva y original, el aislamiento sería la primera de las consecuencias en tanto que estaríamos considerando un sujeto sin recursos para interactuar con todo aquello que se encuentra a su alrededor, incluso los humanos.

En síntesis. Es razonable colocar en cuestión el dualismo que hace posible la existencia de la categoría cognitiva en tanto que se trata de una condición retórica funcional, como muchas otras, que ha sido capaz de orientar la acción humana y propender por su estudio. La naturalización de lo cognitivo no supone su existencia real, más allá de los esfuerzos que se hacen por definirlo. Si bien es plausible que los sujetos hablan del yo y sus categorías de mundo, éstas no le pertenecen más allá de las relaciones en la que ha tenido posibilidad de participar.

#### *Dificultades conceptuales en la definición de los términos .*

Otra de las dificultades para sostener una psicología social cognitiva desde el pensamiento crítico, radica en la poca precisión y diferenciación entre sus términos. No han sido pocas las críticas que se han formulado en relación con la yuxtaposición conceptual que hay entre los términos que la definen. Montero (1994) propone un análisis que titula *Indefinición y Contradicciones de algunos Conceptos básicos en la Psicología Social*, y en el que presenta todos los puntos de relación entre los términos, cuya consecuencia es la dificultad para precisarlos y diferenciarlos. Los términos sobre los cuales realiza el análisis son: actitud, creencia, valor, opinión, estereotipo, representación social, imagen y prejuicio. En ninguno de los casos hay una noción que sea definida con atributos propios. En todos los casos los conceptos comparten por lo menos cuatro atributos, entre los que se encuentran: aspecto cognoscitivo, relación con la percepción, carácter motivador de la acción, o proceso mental mediador.

La misma crítica fue hecha por Ibáñez (1989) a partir de un análisis en el que quiso diferenciar el concepto de representaciones sociales de los demás de la psicología social cognitiva. La conclusión de este análisis es que los términos a partir de los cuales se define la disciplina son imprecisos o han sido definidos uno en respuesta de las deficiencias del otro. De esta manera los conceptos no se diferencian sino que se yuxtaponen siendo poco el espacio de diferenciación existente entre ellos.

Estos análisis han puesto en evidencia el fenómeno de la caja negra y de los elementos que en ella se pueden contener y que por consiguiente se pueden estudiar. Los diferentes conceptos quieren explicarla de una mejor manera en relación con otros y en esta función definen sus virtudes y debilidades. Muchas de las diferenciaciones que se precisan entre los términos provienen de ejercicios metodológicos cuyo objetivo es la complejización o simplificación de la explicación. Así por ejemplo la actitud pareciera un concepto más complejo que el estereotipo, y éste a su vez más complejo que la creencia o la opinión. De la misma manera en función de la perspectiva teórica del investigador o profesional la conceptualización de los términos variará, lo cual no transforma sustancialmente el panorama de la indefinición y yuxtaposición de términos.

En conclusión, existe una dificultad en la definición de los términos de la psicología social y aquellos llamados cognitivos, al tiempo que se quiere explorar de la mejor manera posible el funcionamiento de la caja negra. Sin embargo si la caja negra es una construcción metodológica y explicativa producto de efectos retóricos y funcionales, es probable que la función atribuida a los conceptos de la psicología social sea desplazada a otras nociones quizá más integradoras, quizá más precisas. Nociones que emerjan de la multiplicidad o la integralidad del mundo, más allá de las visiones dualistas y limítrofes.

#### *Convergencias problematizadoras .*

Tras la muerte de Tajfel, notorio psicólogo social británico, la psicología social inglesa y cognitiva perdió uno de sus grandes referentes. No obstante el relevo en Inglaterra no se hizo esperar y la psicología discursiva parece ser en la actualidad una de sus señas de identidad más características. Las problematizaciones impulsadas por Shotter, Billig, Parker, Edwards, Potter y Wetherell, principalmente, han construido un territorio conceptual que discute activamente las implicaciones políticas, metodológicas y conceptuales de la psicología social y cognitiva tradicionales a favor de una psicología discursiva.

Edwards (1992) señala tres aspectos en torno a los cuales la psicología social se ha relacionado constatemente con la psicología cognitiva. El primero se refiere al interés en la cognición como una característica existente tanto en lo individual como en lo colectivo. En segundo lugar señala la relevancia que algunos investigadores han colocado en el lenguaje como herramienta social y que contribuye al desarrollo individual y a configurar la acción en sí misma. Finalmente, pone en evidencia el creciente interés por los psicólogos cognitivos en temas referidos al discurso, sus características lingüísticas, los efectos de éste en el medio social y la manera como se transforma. Este último argumento pone de manifiesto el desplazamiento de las fronteras de la disciplina a favor de la interdisciplinariedad, lo cual en sí mismo no resuelve el problema porque ratifica la existencia de objetos de estudio en cada una de las áreas de conocimiento.

A partir de este conjunto de encuentros Edwards (1992) desarrolla argumentos a favor de

una psicología discursiva diferenciándola explícitamente de una psicología cognitiva. Los elementos que definen la psicología discursiva desde esta propuesta, son los siguientes:

- El foco es la acción y no la cognición.
- El texto-reporte es situado en secuencias de actividad las cuales promueven la discusión.
- Hay permanentes dilemas de intereses los cuales se resuelven mediante la discusión.
- Los textos son construidos en clave de factualidad gracias a diversas técnicas discursivas.
- Los textos se organizan retóricamente y restringen alternativas.
- Los textos se refieren a la agencia y a las condiciones de declarabilidad en las cuales se producen.
- Los textos tienen en cuenta la declarabilidad de los hablantes, incluso de aquel que lo produce.

Llegados a este punto surgen señalamientos en relación con la propuesta. El primero, quizá más problemático y general, es que se habla de lo mismo pero con otros términos, y que lo único que se ha conseguido es desplazar el foco de atención a otros términos que posiblemente tengan las mismas dificultades señaladas atrás. La segunda objeción es que la propuesta discursiva no es exactamente psicología y que el conocimiento producido se encuentra más cerca de la lingüística, la sociología e incluso la política. Finalmente se podrá señalar que metodológicamente se corre el riesgo de falta de precisión o rigurosidad y que la validez de las categorías estaría seriamente cuestionada. En estos tres aspectos se encuentran los puntos de convergencia que quiero señalar para apenas sugerir las respectivas diferencias.

Las tres objeciones se responden desde un mismo ángulo. Quizá no sea este el espacio para profundizar en cada una de las respuestas pero sí para señalar que ellas derivarán de la combinación de los postulados críticos y la ruptura de los dualismos. En consecuencia, el abordaje no es el mismo porque los fundamentos son diferentes aunque no se enuncien. Algunos llamarían a este fenómeno efecto paradigmático, resistencia al cambio o tendencia al equilibrio para emplear los mismos términos aprendidos de la psicología cognitiva. Se debe saber que las diferencias aparecen en los fundamentos de las teorías especialmente en las consideraciones ontológicas a partir de las cuales se fundan. Siguiendo tales consideraciones es posible encontrar, o no, los fundamentos epistemológicos de las teorías y posteriormente las implicaciones metodológicas de ellos derivados. No obstante la pregunta por los efectos ético-político de las teorías no es una constante que esté presente en el trabajo de los psicólogos e investigadores. Por tanto, la perspectiva crítica, de discurso, que marca diferencias con la psicología cognitiva tradicional se pregunta por las consecuencias de sus postulados de la misma manera que por el fundamento de su conocimiento. Mucho se ha escrito acerca de la no neutralidad del conocimiento pero poco se ha hecho por incorporar ejercicios que lo atiendan y lo tengan en consideración.

En síntesis, si es posible señalar algunas convergencias es sólo para *proponer* que la interpretación de los conceptos no es la misma, que la cosmología a partir de la cual emergen es diferente y que es necesario un ejercicio reflexivo que trascienda las demandas por la verdad de los postulados, las adecuaciones metodológicas y la coherencia interna de las elaboraciones. El tránsito permanente, y siempre en bucle, desde la ontología hasta los efectos ético-políticos es una demanda crítica con el ánimo de vigilar los fundamentos relativos a partir de los cuales se construyen las teorías, el conocimiento. Así, la psicología discursiva se acerca más a una teoría gnoseológica que a una teoría científica o a una disciplina que trata de dar cuenta de la realidad del mundo y nuestra relación con él, como si fuésemos dos entes independientes. La psicología social en este contexto habla de la vida cotidiana, de la manera como se construye, de los modos en que se constituye, de las prácticas que la fundan y la transforman, así como de la manera en que la interacción y los textos explican la acción. El discurso en la psicología social está dilatando los límites de la disciplina hacia una teoría más general de la vida cotidiana, de la acción, de los mecanismos de influencia, de poder y de relación. En pocas palabras podemos decir que con y a través del discurso conocemos y somos conocidos.

Antes de finalizar este acto permítaseme sólo como un guiño al lector para profundizar en otros temas antes de pasar al tercer acto de esta presentación. El discurso no se entiende sólo en las palabras y los lenguajes. En la materialidad también encontramos discurso, significados (Doménech, 1998). La semiótica de la materialidad comienza a hacer parte de la vida comunitaria tal y como lo propone Latour (1993) en un esfuerzo por romper con la dicotomía mundo social-mundo natural. Por tanto la categoría de discurso no aparece sólo en relación con una condición metafísica, sino que por el contrario entraña una encarnación precisa en coordenadas materiales específicas.

### III. Tercer acto. Más allá del discurso sobre el discurso.

Para finalizar serán expuestos dos ejemplos aplicados con el ánimo de sugerir prácticas específicas, contextuales y en construcción, para la profesionalización y aplicación de la visión discursiva, crítica o si se quiere postmoderna [5]. Es importante insistir que el fundamento inicial se encuentra en el análisis de los efectos y que por ello mismo está permanentemente sujeta a la revisión, a la discusión, a la consideración del contexto en el cual se aplica y todas las variaciones que los argumentos discursivos sean capaces de sugerir. Cada uno de los dos ejemplos será apenas enunciado, y comparten la idea del sentido relativo del discurso, la construcción social de la realidad a partir del intercambio de significados y una negociación



permanente de los espacios de relación capaces de reconocer y favorecer la diferencia y la diversidad.

#### *Diálogos apreciativos .*

Los diálogos apreciativos constituyen una metodología de encuentro entre comunidades o los miembros de la misma comunidad. A partir de la consideración de la diferencia, del derecho al discurso y a la necesidad de significados mínimos comunes para la convivencia se propone que los participantes en los encuentros apreciativos expongan sus perspectivas y que con la ayuda de un facilitador se considere relevante la posición del otro. Como el nombre lo señala y sugiere, se trata de un diálogo en el que se aprecie la versión de mundo de otro, se comparta y/o entre en su perspectiva y por consiguiente se propenda por una versión conjunta.

Los diálogos apreciativos han sido ejecutados en cuatro contextos o lugares. El primero es el campo organizacional. Allí los miembros de los diferentes departamentos y dependencias de la empresa se encuentran para construir la organización. Mediante la participación se generan acuerdos mínimos de trabajo que involucran de manera directa a los trabajadores, independientemente del área en la cual se desempeñen.

El segundo contexto en el cual se ha trabajado con los diálogos apreciativos es la ciudad de Buenos Aires. Por política de la defensoría del pueblo de la ciudad, esta estrategia de encuentro viene siendo promovida para la gestión de conflictos. A través del modelo es la comunidad quien resuelve buena parte de sus disputas gracias a la facilitación de un espacio para que se encuentre a construir los significados que quiere para su contexto a partir de determinadas condiciones contextuales. Todo está sujeto a diálogo en tanto que el mismo ayuntamiento de la ciudad facilita la tarea. Bajo este modelo no es el Estado quien desde su autoridad define las normas de convivencia, sino que es la comunidad desde su experiencia y sus necesidades quien se constituye en actor central del proceso.

En la misma línea de Buenos Aires, los diálogos apreciativos están siendo impulsados por algunos mediadores comunitarios españoles y franceses. La estrategia constituye una alternativa dentro de la mediación, especialmente en el modelo circular narrativo, en tanto que facilita los encuentros de las partes en disputa para la resignificación del problema, las estrategias para abordarlo y la comprensión del oponente. Se deduce que uno de los factores de éxito más importantes en una mediación bajo el modelo apreciativo, consiste en la resignificación del problema que ha atado a los actores en el conflicto. Sólo de esta manera es posible transformar las condiciones para las relaciones que entre ellos se desarrollan. La experiencia española, concretamente catalana, está siendo puesta en marcha en los ayuntamientos, en las juntas de vecinos, en ámbitos penales a la vez que se están mantiene la construcción y debate de argumentos conceptuales alrededor del modelo.

El cuarto y último contexto en el cual se encuentran trabajos desde el encuadre apreciativo es el Instituto TAOS en Estados Unidos, que es liderado por Kenneth Gergen. En TAOS un grupo interdisciplinario desarrolla trabajos en comunidades interculturales para favorecer acuerdos en pro de la convivencia en medio de la diversidad. Abordan temas como el uso del espacio público, las maneras posibles de recreación y la integración social en todos los ámbitos que esta pueda suponer.

A manera de hipótesis, considero que en Colombia existen dos ejemplos de la estrategia apreciativa, aún cuando no se han cobijado bajo esta categoría. Se trata de los procesos constituyentes de Mogotes en Santander y Tarso en Antioquia. He aquí una propuesta de investigación que está por desarrollar.

Así, los diálogos apreciativos emergen como una estrategia, que a partir de las consideraciones del discurso y las reflexiones críticas, que pretende reconocer en los actores comunitarios su papel constructor y de agencia en la transformación de la realidad a partir de sus propios discursos. Posiblemente la psicología social comunitaria latinoamericana [\[6\]](#) tenga algunos elementos que compartir con esta perspectiva, pero una vez más, insisto que la diferencia sólo será encontrada al revisar los fundamentos que orientan cada una de las estrategias, y por tanto en el perfil de las personas que hagan operativas las estrategias.

#### *Terapias Narrativas.*

No es el propósito de la exposición hablar de la estrategia terapéutica, o la relación entre el consultante y el psicólogo o terapeuta. Lo único que se quiere señalar es el giro que desde la perspectiva narrativa existe en relación con la noción de sujeto, de enfermedad, de relación social y el lugar en el cual se encuentra el problema. Como ya se supondrá, todas y cada una de estas cuatro categorías es deconstruida en función del significado y su construcción conjunta. El propósito en este caso es transformar los relatos, los discursos, que hablan acerca del ámbito de relaciones del sujeto para que de manera reflexiva sea conciente de las fuentes de influencia con las que está relacionado y de las que es participe. No hay una molestia sin que exista una relación que la haga evidente, con lo cual es posible suponer que ese *síntoma* sólo lo es en contexto y que *per se* define una condición patológica o indicador clínico. En este sentido Martín-Baró, en *Psicología Social de la Guerra*, tiene un magnífico ejemplo. La paranoia en países en guerra es adaptativa, mientras que en otros lugares no, y se constituye en una fuente de ansiedad. Así mismo todo lo que podamos hablar en relación con la depresión, las parafilias y demás señalamientos, sólo aparecen en contexto, y son molestas cuando el contexto así lo ha definido.

La reflexividad es el centro de la terapia narrativa. Volver sobre el relato, una y otra vez para comprender las implicaciones que este tiene. Incluso, los fundamentos de la terapia narrativa son los mismos de algo que podría llamarse reflexividad de la vida cotidiana. Es decir, mirar y volver a mirar los acontecimientos comunitarios una y otra vez desde el ángulo relativo y no

afirmativo de una autoridad o una verdad. Se trata de comprender lo cotidiano desde la óptica de lo que está sucediendo y por qué siempre en relación con el fenómeno mismo, y no desde la óptica de lo que debería ser, de lo correcto e incorrecto, de lo capaz e incapaz. No hay condiciones efectivas que permitan hacer estas valoraciones porque los significados son relativos y su peso es diferente en función de las prácticas relacionales. Por tanto las competencias sociales y lingüísticas transforman el panorama de la intervención terapéutica en tanto que los problemas no están en el sujeto sino en el discurso que se establece entre el sujeto y su contexto.

#### IV. Acto final. Invitaciones.

Para finalizar, quiero reseñar nuevamente los conceptos trabajados y que constituyen el centro de la propuesta:

- La psicología social, como una gnoseología, por tanto en riesgo de perder su estatus disciplinar para hacer parte del escenario adulto del conocimiento.
- No hay fundamentos últimos a los cuales llegar ni en relación con los cuales establecer parámetros de evaluación o validación. El conocimiento se basa en condiciones pragmáticas, relativas y contextuales.
- La reflexividad y el diálogo son las herramientas metodológicas dentro del ámbito del discurso. Comprender los efectos de poder, estratégicamente hablando, es la meta de esta gnoseología que habla de la cotidianidad.

La invitación es desarrollar esta propuesta en relación con temas que demandan de nuestra atención el contexto colombiano: el conflicto, el manejo e influencia de los medios de comunicación, las prácticas dominantes de la psicología y de las teorías psicológicas en la comprensión normalizada y autoritaria del mundo, por ejemplo. Termino con una frase de Deleuze y Guattari que nos invita a la desterritorialización, a ser líneas en fuga, a ser permanentes constructores antes que soportes de las relaciones ya definidas:

*"Hay una manera en la que el fracaso del plan forma parte del propio plan:*

*el plan es infinito,*

*podéis comenzarlo de mil maneras,*

*siempre encontraréis todas vuestras relaciones de velocidad y lentitud,*

*todos vuestros afectos,*

*a modificar el conjunto del agenciamiento.*

*Empresa infinita"*

*(Deleuze y Guattari, Mil Mesetas, 2000, p. 263)*

Muchas gracias!

---

[1] He tenido la tentación de escribir *la verdad es ...* con lo cual se habría configurado un efecto de naturalización acerca de este fenómeno. La utilización del verbo *ser* naturaliza una afirmación dándole estatuto de realidad objetiva, ontológica y discutible sólo a partir de ella misma. Si bien es cierto que la reflexividad sobre cumple un papel importante, quien escribe debe controlar los efectos no sólo para sí sino para su lector, quien desprevenidamente construye las versiones del mundo en función de los recursos simbólicos a los que accede. Siempre me ha asaltado la inquietud de escribir un texto sin hacer uso del verbo *ser*. ¿Cuáles son los efectos? Se trata, ¡paradójicamente!, de un experimento curioso para la psicología crítica.

[2] Nótese que no se ha señalado el valor positivo o negativo de tales condiciones. Sólo ha sido señalado que se trata de la deseabilidad de nuevas condiciones, o mejor aún, de la consideración de otros elementos que hasta el momento no habían sido tenidos en cuenta.

[3] En este punto cabe apuntar una vacuna reflexiva. Luego del primer apartado crítico de esta presentación, resulta extraño que el debate conceptual se presente desde la trinchera moderna o de la coherencia de la ciencia, más específicamente en el campo de la demostración y de la objetivación. No obstante el fundamento de la argumentación no está basado en principios naturalizados o reificantes, aunque esto sólo se pueda saber a través del resultado generado en el lector.

[4] Opto por llamar contexto al ambiente en términos de comenzar a ganar congruencia conceptual en relación con la propuesta.

[5] Aunque este apelativo no haya sido empleado puede ser considerado. Para algunos analistas y autores puede ser una categoría compleja, pero igualmente describe parte de los efectos que se quieren producir.

[6] Tres adjetivos para una disciplina posiblemente señalen la desterritorialización de su objeto. Quizá sea mejor nominar esta práctica o perspectiva con un descriptor más preciso.

---

#### Referencias

Domènech, M. (1998) El problema de lo social en la Psicología Social. Algunas consideraciones desde la Sociología del Conocimiento Científico. *Ántropos*, 177 , 34-38

Domènech, M; Tirado, F. (1998). *Sociología Simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* . Barcelona: Gedisa.

Edwards (1992). *Discursive Psychology* . London : Oxford Press.

Ibáñez, T. (1989). *Ideologías de la Vida Cotidiana* . Barcelona : Sendai

Ibáñez, T. (2001) *Muniones para Disidentes. Realidad-Verdad-Política* . Barcelona: Gedisa.

Latour, B. (1993) *Nunca hemos sido Modernos* . Madrid: Debate.



Montero, M. (1994). Indefinición y Contradicciones de algunos Conceptos básicos en la Psicología Social. En : Montero, M. (Coord.) Barcelona: Antropos.

Rorty, R. (1995/1979) *La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza* . Madrid : Cátedra.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2005